



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 19 JUL 2016

RES. DECECO N° 620.16

Expte. N° 6770/15

**VISTO:**

El art. 2° de la Resolución CD-ECO N° 131/16, por medio de la cual se designa a la Abogada SILVINA BEATRIZ SUÁREZ, D.N.I. N° 23.163.297, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Derecho Concursal" de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de nueve (9) meses; y,

**CONSIDERANDO:**

Que debido al receso Académico Administrativo del mes de Julio, se fija como fecha de toma de posesión el día 19 de Julio de 2016.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

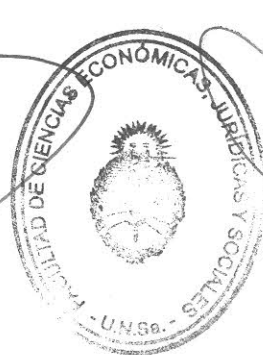
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 19 de Julio de 2016** como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Abogada SILVINA BEATRIZ SUÁREZ, D.N.I. N° 23.163.297, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Derecho Concursal" de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección general de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

**Dr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



**Cr. VICTOR HUGO CLAROS**  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.